

### **CIRCULAR 47/2025** Departamento de competición

Publicado en Ciudad Real, 29 de Septiembre de 2025

# XXXVII CAMPEONATO DE CASTILLA LA MANCHA DE CAMPO A TRAVÉS POR CLUBES Y VII CAMPEONATO DE RELEVOS MIXTOS

Quintanar de la Orden, 26 de Octubre de 2025

Por delegación de la Federación de Atletismo de Castilla-La Mancha, el Excmo. Ayuntamiento de Quintanar de la Orden, organizan el XXXVII Campeonato Regional de Campo a Través por Clubes que se celebrará el día 26 de Octubre del 2.025 en Quintanar de la Orden.

### Art 1 – FECHA Y SEDE

El campeonato se celebrará en Quintanar de la Orden (Toledo), el 26 de Octubre de 2025.

### **Art 2 - PARTICIPANTES**

Podrán participar todos los Clubes de Castilla la Mancha que posean Licencia Nacional o Territorial para la temporada 2025.

Los atletas pertenecientes a los clubes deberán tener Licencia Nacional o Territorial para la temporada 2025, tramitada antes de que se cierre el plazo de inscripciones.

Las categorías de los atletas participantes en Campo a Través, serán:

Sub.12	Nacidos en 2014-2015 (No optan al Cto. España por Clubes)
Sub.14	Nacidos en 2012-2013 (No optan al Cto. España por Clubes)
Sub.16	Nacidos en 2010-2011
Sub.18	Nacidos en 2008-2009
Sub.20	Nacidos en 2006-2007
Sub.23	Nacidos en 2003-2004-2005
Absoluto*	Nacidos en 2002 y anteriores (Master incluidos)

\*En la categoría de Clubes Absoluto, podrán participar atletas Sub23 y mayores, siempre que no doblen prueba, al igual que la normativa del Campeonato de España.

Se autoriza la participación de atletas fuera del Campeonato Regional de Clubes (individual) siempre que tengan licencia federada en activo.













### **Art 3 - INSCRIPCIONES**

Las inscripciones la realizarán los Clubes o los atletas (CALLROOM) por la intranet SALESFORCE en el Área Inscripciones, con su clave\* RFEA; en la competición designada a tal efecto CAMPEONATO REGIONAL DE CLUBES DE CAMPO A TRAVÉS. Los atletas fuera del campeonato (individual) deberán inscribirse en la competición designada a tal efecto XLII CROSS NACIONAL MANCHEGO VILLA **DE QUINTANAR.** 

El plazo se cerrará el martes 21 de Octubre a las 12:00h.

No se admitirán inscripciones el mismo día de la competición ni fuera del plazo indicado.

### **Art 4 - GESTIÓN DE PAGOS**

Los Clubes con licencia por Castilla-La Mancha, abonarán 15€ en concepto de Campeonato Regional de Clubes. La FACLM realizará el cargo a cuenta en función de los equipos inscritos en cada categoría.

#### **Art 5 - DISTANCIAS**

Las distancias a recorrer vendrán establecidas según las recomendaciones de la RFEA para la fecha del campeonato: CIRCUITO A: 500M; CIRCUITO B: 1.000M, (reducido:750m); CIRCUITO C: 1.500M.

CATEGORIA	HOMBRES	MUJERES	CIRCUITOS
SUB12	750m	750m	1 B (reducido)
SUB14	1.000m	1.000m	1 B
SUB16	2.000m	2.000m	2 B
SUB18	3.000m	3.000m	2 C
SUB20	4.000m.	4.000m.	1 B + 2 C
SUB23	7.000m.	7.000m.	1B + 4 C
ABSOLUTO	7.000m.	7.000m.	1B + 4 C
RELEVO MIXTO	6.000m. (1.500m. por componente) Hombre-Mujer-Hombre-Mujer		1 C x 4

## Art 6 - NORMAS TÉCNICAS DEL CAMPEONATO

## **CLUBES**

En el Campeonato de Castilla la Mancha de Campo a Través por Clubes, sólo podrá tomar parte un equipo por Club y Categoría, a excepción del relevo Mixto (ver normativa exclusiva).

Los Clubes asistentes podrán inscribir en sus equipos hasta un máximo de SEIS.

El número máximo de atletas (Categoría Sub.23 y menores) de Clubes Asociados, que pueden participar con el principal en esta competición será de UN ATLETA POR EQUIPO Y CATEGORÍA (siempre que los dos equipos no compitan en la misma categoría).

La clasificación de Clubes, independientemente para cada categoría, se establecerá, tomando como base los puestos ocupados por los CUATRO primeros atletas de un mismo equipo en cada prueba, no admitiendo la participación de aquellos equipos que no alineen en la línea de salida a 4 atletas como mínimo.

Importante: NINGÚN ATLETA PODRÁ DOBLAR PRUEBA.

Se podrán realizar hasta un máximo de 2 cambios por equipo desde la publicación del listado de inscritos hasta 1 hora antes del inicio de la prueba.

Todos los atletas participarán con la **EQUIPACIÓN OFICIAL** de su Club, debiendo llevar en el pecho bien visible, el dorsal asignado por la organización













## RELEVOS MIXTOS

Los equipos estarán formados por 4 componentes (2 masculinos-2 femeninos) desde SUB16. Todos los equipos optan al título regional, no a la clasificación al campeonato de España.

### **IMPORTANTE:**

Para optar a clasificar al Campeonato de España los equipos deberán cumplir con la normativa RFEA de composición de equipos (componentes del equipo sean de SUB 20 en adelante)

#### ORDEN DEL RELEVO:

- Años Impares: Mujer-Hombre-Mujer-Hombre
- Años Pares: Hombre-Mujer-Hombre-Mujer

La clasificación por Clubes se establecerá según el orden de entrada en meta del cuarto relevista de cada Club, independientemente de la subcategoría a la que pertenecen, admitiéndose un solo atleta extranjero por equipo, así como un solo atleta de club asociado. En ningún caso se permitirá la participación de un club asociado y principal en la misma competición por equipos.

Podrán participar tantos Equipos por Clubes quieran (Ejemplo: FALCM A, FACLM B, FACLM C, ...), pero de ser 1º y 2º el mismo club, solo clasificará para el Campeonato de España de Relevos Mixto el primero de ellos, dejando la 2º plaza al siguiente club en llegar a meta, siempre que cumpla la normativa de que sean SUB20 en adelante los 4 componentes).

Cada Relevista hará una vuelta de 1.500m. aprox (según circuito) estableciéndose una zona de transición de 20m. donde harán el intercambio de pulsera. El último relevista (Hombre) será el encargado de llevar el dorsal ROJO con el chip de cronometraje que marcará el tiempo del Equipo y su clasificación final.

Las pulseras rojas FACLM deben ir visibles durante todo el recorrido.

IMPORTANTE: Los atletas que participan en los relevos mixtos NO PODRÁN DOBLAR prueba, a excepción de los sub20, sub23, Absolutos y Master, siempre que haya al menos 1hora y media de separación entre ambas pruebas.

El control técnico de todas las pruebas del Campeonato de Castilla La Mancha correrá a cargo del Comité Regional de Jueces de Castilla La Mancha.

Todo lo no previsto en el presente Reglamento será resuelto por el Comité de Competición de la FACLM.













### Art 7 - HORARIOS DE PRUEBAS (PROVISIONAL)

HORARIO				
APERTURA CÁMARA	CIERRE CÁMARA	HORA PRUEBA	CATEGORÍA	DISTANCIA
09:40	09:55	10:00	SUB10 MASCULINO (Fuera de Campeonato)	500m.
09:45	10:00	10:05	SUB10 FEMENINO (Fuera de Campeonato)	500m
09:50	10:05	10:10	SUB12 MASCULINO	750m
09:55	10:10	10:15	SUB12 FEMENINO	750m
10:10	10:25	10:30	RELEVO MIXTO	4x1500m
10:35	10:50	10:55	SUB14 MASCULINO	1000m
10:45	11:00	11:05	SUB14 FEMENINO	1000m
10:55	11:10	11:15	SUB16 MASCULINO	2000m
11:10	11:25	11:30	SUB16 FEMENINO	2000m
11:25	11:40	11:45	SUB18 MASCULINO	3000m
11:45	12:00	12:05	SUB18 FEMENINO	3000m
12:05	12:20	12:25	SUB20 MASCULINO Y FEMENINO	4000m
12:30	12:45	12:50	SUB23 Y ABSOLUTO FEMENINO	7000m
13:05	13:20	13:25	SUB23 Y ABSOLUTO MASCULINO	7000m

### Art 8 – HORARIOS DE CAMARA DE LLAMADAS

Se realizará control de los participantes por parte de los Jueces de la competición a través de la correspondiente Cámara de Llamada, para lo cual será OBLIGATORIA, la presentación de la Licencia Federativa de la RFEA, Licencia Federativa Territorial de la FACLM, del Documento Nacional de Identidad, NIE o Pasaporte en vigor.

La cámara de llamadas se abrirá 20min antes de cada carrera y se cerrará 5min antes del disparo.

Los integrantes de un mismo equipo irán perfectamente uniformados con la equipación del club.

No se permitirá la participación de atletas que no pudieran identificarse adecuadamente.

En todos los casos, ante la ausencia de documentación o dudas sobre la validez de la misma, será el Delegado Federativo quien resolverá las incidencias presentadas, autorizando o denegando la participación del atleta.













### **Art 9 - TROFEOS**

Se hará entrega de trofeos al CAMPEÓN (Exclusivo FACLM) por parte de la Federación de Atletismo de Castilla-La Mancha, y SUBCAMPEÓN Y TERCER CLASIFICADO AUTONÓMICO por parte del Organizador, así como medallas a los componentes de los equipos que puntúen.

### Art 10- CLASIFICACIÓN CAMPEONATO DE ESPAÑA DE CLUBES

Se clasifican para participar en el Campeonato de España de Campo a Través por Clubes, que se celebrará el día 23 de Noviembre de 2.025 en Atapuerca (Burgos), los Clubes clasificados hasta los puestos indicados, en cada categoría:

CATEGORÍA	HOMBRES	MUJERES
Absoluta	8	2
Sub.23	5	-
Sub.20	5	3
Sub.18	5	4
Sub.16	5	4
Relevos Mixto	2	2

(\*) No se incluyen los Equipos clasificados entre los 3 Primeros en el Campeonato de España de Campo a Través por Clubes 2024 celebrado en Itálica, y que ya están directamente clasificados.

En Categoría sub.23 Femenina, se admitirán a todos los Clubes interesados, siempre y cuando lo comuniquen antes del 10 Noviembre. Tendrán orden de preferencia los equipos que se presenten al Cto Regional de Clubes.



Ciudad Real, 29 de Septiembre, 2.025 Secretaría Técnica/Dpto. de Competición









